



CIREFCA/89/2

Original: Español



**CONFERENCIA INTERNACIONAL  
SOBRE REFUGIADOS CENTROAMERICANOS  
(CIREFCA)**

**(CIUDAD DE GUATEMALA, 29 AL 31 DE MAYO DE 1989)**

**DOCUMENTO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**

**Diagnóstico, Estrategia y Propuestas de Proyecto**

**Febrero de 1989**

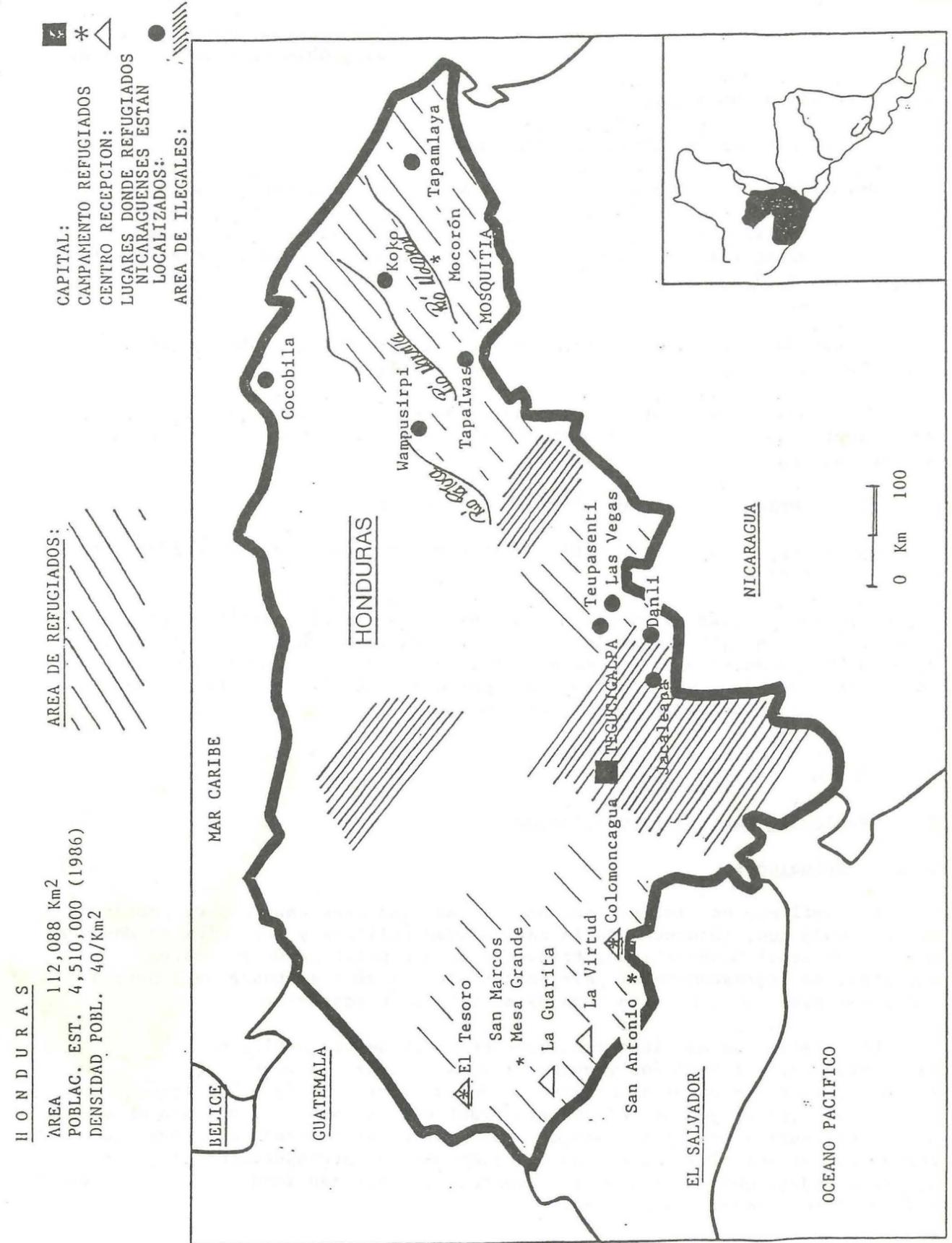
INDICE

	<u>Página</u>
1. Cuantificación poblacional	
1.1. Población del país y datos básicos .....	2
1.2. Población extranjera desplazada .....	2
1.3. Población hondureña .....	5
2. Mapa de ubicación de refugiados y desplazados .....	6
3. Impacto	
3.1. Areas geográficas .....	7
3.2. Infraestructura básica y servicios sociales .....	7
3.3. Sectores económicos y sociales más afectados .....	7
3.4. Impacto político-social .....	8
3.5. Actividades que absorben mano de obra .....	8
4. Actividades realizadas	
4.1. Asistencia para refugiados y desplazados .....	8
4.2. Autosuficiencia e inserción de refugiados .....	9
4.3. Programas de beneficio mutuo .....	9
4.4. Repatriación voluntaria y reasentamiento .....	10
5. Objetivos y compromisos de Gobierno	
5.1. Objetivo .....	10
5.2. Políticas .....	11
5.3. Estrategias .....	11
5.4. Organización .....	12
5.5. Aspectos legales .....	13
5.6. Prioridades por zona geográfica .....	13

INDICE (conclusión)

	<u>Página</u>
6. Proyectos propuestos	
6.1. Desarrollo regional integrado - La Mosquitia .....	16
6.2. Desarrollo regional integrado - Oriente .....	21
6.3. Desarrollo regional integrado - Sur .....	25
6.4. Desarrollo regional integrado - Occidente .....	29
6.5. Fortalecimiento institucional CONARE .....	32
6.6. Identificación y documentación población irregular .....	33

Nota: Las fronteras indicadas en los mapas incluidos en este documento no implican endoso o aceptación oficial de las Naciones Unidas.



"No contribuyamos a mantener el problema, sino a resolverlo"

1. Cuantificación poblacional

1.1. Población del país y datos básicos 1/

De acuerdo con el censo nacional de población y vivienda, en 1988 la población de Honduras era de 4.376.839 habitantes, que, distribuida en un área geográfica de 112.088 km<sup>2</sup>, da una densidad poblacional de 39 habitantes por km<sup>2</sup>. Durante la última década se observó una tasa anual de crecimiento poblacional de 3,4%, mientras que la producción agrícola creció apenas al 2,1% anual.

El 47% de la población tiene entre 0 y 15 años; el 51% de la población son mujeres, y el promedio de miembros por familia es de 5,5 personas.

En el área rural, debido a las deficientes condiciones de salud y saneamiento, la mortalidad infantil es 78,6 por mil, una de las más altas en América Latina.

El desempleo y subempleo llegó al 25% en 1983.

Existe una alta tasa de analfabetismo y bajo nivel de escolaridad, sobre todo en el área rural.

Los trabajadores del sector rural (47,4% del total) perciben ingresos inferiores al salario mínimo legal, que alcanza para cubrir el costo de la canasta básica de sólo una persona; sin embargo, de este ingreso de cada trabajador dependen, en promedio, seis personas. El 72,5% de la población menor de cinco años sufre de desnutrición.

La población hondureña enfrenta un grave déficit en vivienda (500.000 unidades, en 1986).

1.2. Población extranjera desplazada

1.2.1. Refugiados

El conflicto centroamericano ha generado una gran cantidad de población desarraigada que, aprovechando la estabilidad política y económica de Honduras y su tradicional hospitalidad, traducida en una política de fronteras abiertas, ha ingresado en el país en los últimos años en busca de libertad, seguridad personal y mejoramiento de su situación económica.

Lo anterior se ha visto reflejado en la afluencia masiva de nicaragüenses, salvadoreños y guatemaltecos, que se consideran como refugiados. Entre éstos se diferencia dos categorías: los reconocidos, que son aquellos sobre quienes el Gobierno mantiene un control y que son objeto de asistencia humanitaria por medio de agencias, principalmente el ACNUR, que cubren sus necesidades básicas en los campamentos correspondientes; y los no reconocidos, que se presume representan la mayor cantidad y residen en el país en forma ilegal e irregular.

El cuadro siguiente muestra la situación de la población refugiada, al 31 de enero de 1989 (estadísticas del ACNUR 2/), detallando nacionalidad, ubicación y tendencias en los últimos tres años, así como la magnitud y tendencia de las repatriaciones y nuevas entradas.

Las repatriaciones voluntarias, a pesar de haber sido numerosas, no han logrado mayor impacto en la disminución neta de refugiados, ya que cada año se han presentado nuevos ingresos o reingresos de antiguos repatriados.

La relación promedio entre población refugiada y local es 38% en las áreas más afectadas por la presencia masiva de población refugiada.

PAIS DE ORIGEN	CAMPAMENTO/ASENTAMIENTO	POBLACION REFUGIADA				REPATRIACIONES VOLUNTARIAS				NUEVAS ENTRADAS	
		31 DIC. 1986	31 DIC. 1987	31 DIC. 1988	31 ENE. 1989	1987	1988	1989	1988	1989	
GUATEMALA	El Tesoro	531	416	431	432	139	7	0	0	0	
	Mesa Grande	11,297	5,711	3,778	3,754	5,338	2,152	16	10	0	
	Colomoncagua	8,148	8,068	8,380	8,362	27	173	14	201	0	
	San Antonio	1,462	1,215	1,137	1,119	205	127	11	12	0	
EL SALVADOR	Buenos Aires	51	54	32	34	25	23	0	1	2	
	Transito TGU	0	0	0	45						
Sub-Total		20,958	15,048	13,327	13,269	5,595	2,475	41	224	2	
NICARAGUA (Costa del Pacifico)	Jacaleapa	4,445	6,293	6,125	6,151	70	166	8	192	21	
	Teupasenti	3,746	4,552	4,297	4,319	15	15	0	37	8	
	Las Vegas	0	928	3,005	3,035	28	62	26	1,738	103	
	Tegucigalpa #1					23	23	26			
Sub-Total		8,191	11,773	13,427	13,555	136	266	60	1,967	137	
NICARAGUA (Costa Atlántica)	Tapalwas	625	798	686	709		219	0	96	4	
	Tapamlaya	1,397	776	796	800		361	2	249	3	
	Pruminitara		500	473	481		362	0	300	0	
	Koko	868	822	646	666		405	3	196	3	
Sub-Total		5,053	4,325	3,185	3,148		1,414	14	117	5	
		5,759	2,097	1,890	1,906		1,857	6	908	41	
TOTAL	Rio Mocoron		2,268	1,951	1,976		2,012	1	1,521	12	
	Lajasixa	1,716	1,095	0	0		888	0	23	0	
	Sixatigni	586	434	97	96		431	0	32	0	
	Sub-Total	16,004	13,115	9,730	9,782	3,726	7,949	26	3,442	68	
TOTAL		45,684	40,352	35,915	37,038	9,596	10,697	127	5,633	207	

NOTA: Los totales cronologicos horizontales no deben necesariamente cuadrar. No se incluyen nacimientos ni defunciones.

#1 Repatriacion de nicaraguenses desde Tegucigalpa

Los refugiados salvadoreños están anuentes a la repatriación, en forma masiva o individual, siempre que el Estado salvadoreño les garantice su protección y que la comunidad internacional les proporcione los medios para instalarse y subsistir en su país.

1.2.2. Otras categorías

a) Migrantes económicos

No obstante la gran cantidad de extranjeros que residen en Honduras, en la actualidad solamente se lleva el registro de la población que ha solicitado su carnet de trabajo para ubicarse en el sector formal de la economía (aproximadamente 200 casos nuevos cada año) 3/.

b) Población irregular (ilegales/indocumentados)

En esta categoría se consideran los "refugiados no registrados" (extranjeros que, sin haber cubierto los trámites legales establecidos por el Estado, se han incorporado a la vida social y económica nacional). Hasta la fecha no hasido posible cuantificarlos, pero el estima que en el país se encuentran 200.000 irregulares (120.000 nicaraguenses y 80.000 salvadoreños).

1.3. Población hondureña

1.3.1. Desplazados internos

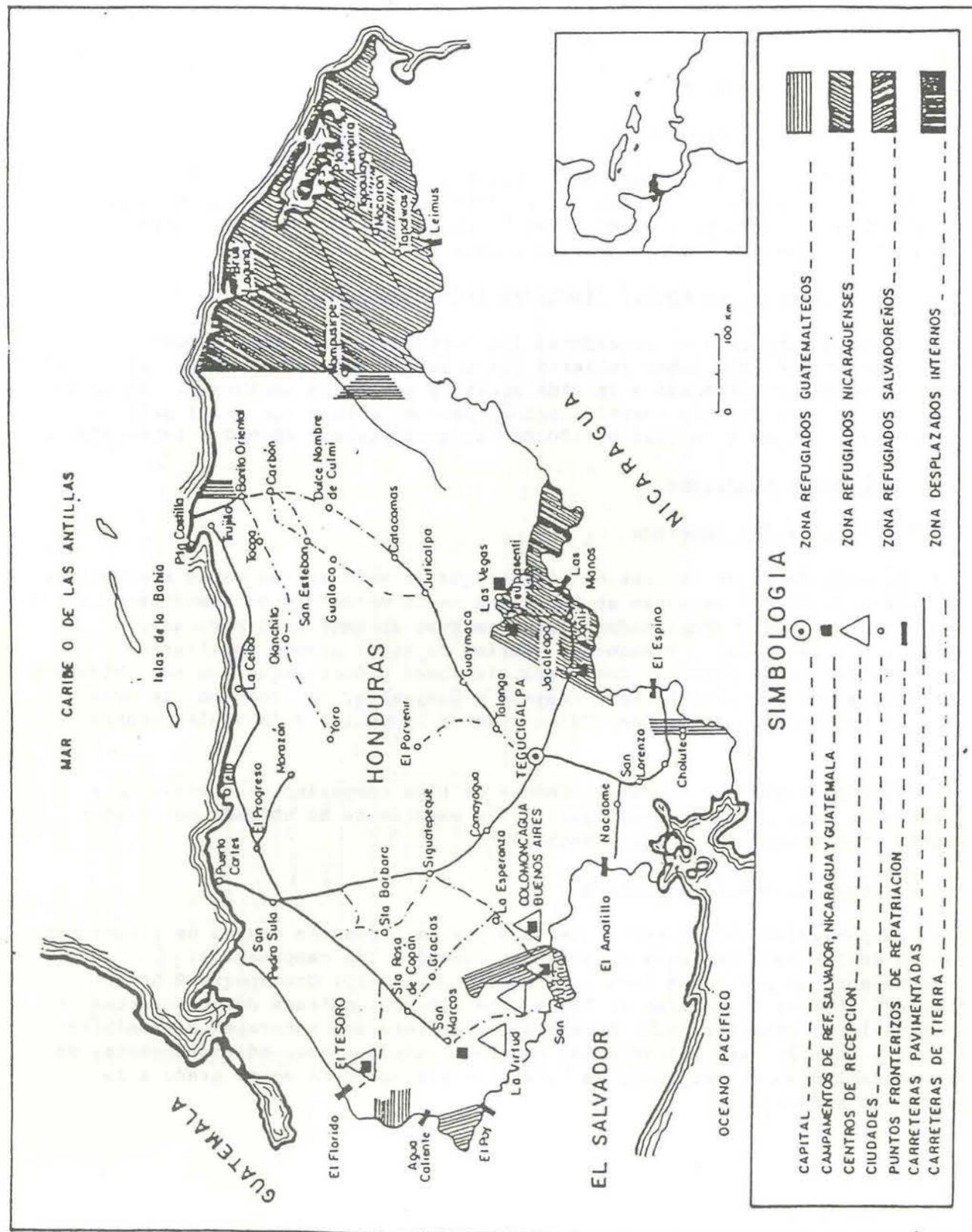
Como producto de la tensión militar que se vive en las zonas fronterizas, alrededor de 22.000 personas se han visto en la necesidad de abandonar sus hogares, cultivos y propiedades para preservar su seguridad personal, emigrando a zonas menos riesgosas. Varios de estos grupos familiares provenientes de El Paraíso, Choluteca, Intibucá y Ocotepeque, se han ubicado a las orillas de los ríos Patuca, Guayape y Guayambre, así como en las áreas rurales de Olancho, Atlántida, Colón y Yoro; y en los principales centro urbanos.

Esta población es fundamentalmente de tipo campesino y comerciante y muestra un bajo nivel de organización; la mayoría se ha ubicado por cuenta propia, con escaso apoyo gubernamental.

1.3.2. Población local afectada

La población directamente afectada por la presencia masiva de refugiados habita en los departamentos donde están ubicados los campamentos: departamento de Gracias a Dios (La Mosquitia) 34.159; Ocotepeque 9.569; Intibucá 16.169; El Paraíso 23.724 y Copán 15.200, quienes deben soportar la disminución y deterioro considerables de los recursos naturales disponibles (flora y fauna), especialmente los recursos hídricos que, adicionalmente, se van contaminando en perjuicio de la salud, afectando en mayor grado a la población infantil.

2. Mapa de ubicación de refugiados y desplazados



En tales comunidades se ha generado malestar y resentimiento colectivo, motivado por la percepción de que la población local vive en peores condiciones que la población refugiada: en los campamentos se cuenta con servicios de salud y saneamiento, alimentos y cultivos, asistidos técnica y financieramente por la comunidad internacional, lo que no ocurre con las comunidades hondureñas circundantes.

3. Impacto

3.1. Áreas geográficas

En casi todos los departamentos fronterizos con los tres países vecinos, la presencia prolongada de refugiados e ilegales salvadoreños, nicaragüenses (ladinos y miskitos) y guatemaltecos ha tenido profundas repercusiones en las siguientes áreas.

3.2. Infraestructura básica y servicios sociales

En occidente y oriente, la infraestructura básica es verdaderamente deficiente (caminos de tránsito muy difícil, aun en época seca); el transporte en La Mosquitia se hace por canoas y a través de canales que se obstruyen en época de lluvia; por lo anterior, la provisión de suministros y la comercialización de los pocos excedentes son sumamente difíciles y limitados. Los servicios sociales (salud, educación) son deficientes y, en algunas áreas, casi inexistentes por falta de infraestructura, equipamiento, suministros y recursos de todo orden.

3.3. Sectores económicos y sociales más afectados

Uno de los sectores más afectados es el de los recursos forestales, cuyas pérdidas directas se han estimado hasta la fecha en 250.000.000 de lempiras. Adicionalmente, el problema de desempleo, ya existente, se ha visto agravado. El aumento de la demanda de artículos de primera necesidad y productos básicos (consumo en campamentos) ha provocado incremento en sus precios, lo que crea mayores dificultades a la población hondureña para acceder a los mismos.

Debido a la deforestación, las fuentes superficiales de agua son cada vez más escasas y están contaminadas, lo que obliga al uso de aguas subterráneas, cuyos costos son muy elevados.

Proporcionalmente al crecimiento poblacional, las demandas sociales se han incrementado, razón por la cual, a pesar de haberse producido una expansión de los servicios, éstos siguen siendo deficitarios en cantidad y calidad. Los servicios de salud del país frecuentemente se ven en la necesidad humanitaria de atender a los refugiados, ilegales e indocumentados, afectando la asistencia médica a la población al tener que compartir la insuficiente cantidad de medicamentos e insumos destinados a los programas regulares.

Los centros educativos nacionales tienen deficientes instalaciones tanto físicas como en equipo y material didáctico. Los campamentos de refugiados cuentan con sus propias escuelas primarias, pero recurren a las escuelas oficiales secundarias para completar su educación.

Para satisfacer las necesidades de vivienda de los refugiados, se ha afectado también los recursos forestales del país.

#### 3.4. Impacto politicosocial

Los refugiados, en su gran mayoría, mantienen sus opiniones y actividades políticas en los campamentos. Huyeron como víctimas de conflictos en los cuales ellos no son meros espectadores, sino que se identifican con una de las partes. Esto significa que los conflictos en países vecinos se pueden trasladar potencialmente a territorio hondureño, con la consiguiente amenaza para la seguridad y el orden público en el país.

La creciente población irregular extranjera ha afectado la seguridad del país: a partir de 1979, el índice delictivo se incrementó sustancialmente. Por otra parte, hay que considerar la inseguridad a que pueden estar expuestas algunas poblaciones hondureñas donde el número de refugiados e ilegales es alto en proporción al número de habitantes de las comunidades circundantes, si se presentara un conflicto interno o externo.

#### 3.5. Actividades que absorben mano de obra

Principalmente durante la última campaña de corte de café, se otorgaron en la región oriental (Jacaleapa, Teupasenti y Las Vegas) 2.500 permisos de trabajo temporal, que benefician a otras tantas familias de refugiados.

En la zona de Las Trojes, para el mismo período (noviembre-febrero) se otorgaron 2.000 permisos de trabajo temporal para población extranjera desplazada.

#### 4. Actividades realizadas para enfrentar el problema

##### 4.1. Asistencia para refugiados y desplazados

La asistencia para refugiados en Honduras se inició en 1980. Dicha asistencia incluye desde construcción de infraestructura básica hasta la ejecución de programas de atención en alimentación, salud, educación y vivienda mediante agencias especializadas de implementación, financiadas por el ACNUR.

Las actividades en las áreas de salud y educación se coordinan y desarrollan con los programas oficiales de los respectivos ministerios. En campamentos donde los refugiados (salvadoreños) no aceptan el sistema de educación de Honduras, el Gobierno hondureño concedió la creación de escuelas paralelas.

A manera de terapia social y para disminuir los gastos de mantenimiento, se han organizado campamentos, talleres de carpintería, sastrería, zapatería y panadería, así como programas de desarrollo agrícola y construcción de escuelas.

Las agencias implementadoras de los programas del ACNUR para refugiados son: Cáritas (alimentación, enseres domésticos, educación y apoyo logístico para la población nicaragüense y salvadoreña); Catholic Relief Services (CRS) (talleres para salvadoreños en Colomocagua, San Antonio, Mesa Grande y El Tesoro); Cruz Roja Hondureña (CRH) (alimentación, salud, saneamiento

ambiental, capacitación, vivienda y apoyo logístico para nicaragüenses en los departamentos de Gracias a Dios y El Paraíso); Iglesia Menonita (vivienda, escuelas y letrinas en Colomocagua, San Antonio y Mesa Grande).

Hay otras organizaciones que apoyan la labor del ACNUR y del Gobierno, como: Alas de Socorro (transporte aéreo a todos los campamentos, en apoyo a programas de salud); Programa Mundial de Alimentos (PMA) (alimentos desde el exterior); Comunidad Económica Europea (CEE) (donaciones, especialmente alimentos).

Dentro del programa operacional del ACNUR para 1989 se han considerado las siguientes acciones adicionales: asentamiento rural (9.204 refugiados); educación secundaria (becas para 120 refugiados); repatriación voluntaria (viajes y costos de refugiados que se repatriarán desde Honduras); asistencia legal (financiamiento para su documentación); consultorías para determinadas acciones que generen soluciones permanentes; y asistencia a refugiados con impedimentos físicos.

El Gobierno de Honduras, mediante decreto núm. 13 del 21 de enero de 1981, creó la Comisión Nacional para Refugiados (CONARE), con el propósito de coordinar las actividades de los órganos estatales que dan asistencia a los refugiados y servir de enlace entre el Gobierno y las agencias de asistencia internacional.

El Gobierno de Honduras garantiza la protección y un adecuado control de los refugiados a través de distintas instituciones: Dirección General de Migración, Ministerios de Gobernación, Educación, Salud Pública y las Fuerzas Armadas.

Una muy limitada asistencia para desplazados ha sido proporcionada a través de Cáritas, Cruz Roja Hondureña y la Asociación Hondureña de Productores de Café.

##### 4.2. Autosuficiencia e inserción de refugiados

En los campamentos se han organizado grupos de trabajo en carpintería, zapatería, agricultura, hojalatería, horticultura y artesanías, por medio de los cuales los refugiados reciben capacitación en su área de interés. Asimismo, se les ha dotado de algunos insumos para permitirles cierta autosuficiencia al lograr generar recursos de subsistencia. El promedio de autosuficiencia en los campamentos se estima en un 50%.

Principalmente durante las campañas de corte de café, en la región oriente, se facilitan permisos de trabajo temporales a refugiados nicaragüenses. En la Mosquitia, los refugiados están prácticamente integrados en la vida económica y social nacional, aun cuando todavía dependen parcialmente de asistencia humanitaria externa.

##### 4.3. Programas de beneficio mutuo para población nacional y extranjera

En todas las zonas con presencia de refugiados, la población local se beneficia indirectamente de muchos de los servicios sociales organizados para refugiados:

- Salud: los servicios de salud para refugiados se prestan en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, facilitándose la extensión de atención básica a la población hondureña aledaña a los campamentos.
- Educación: en la Mosquitia y Oriente, algunos refugiados reciben educación en escuelas y colegios de las comunidades cercanas a los campamentos.
- Recursos humanos: el ACNUR, a través de las agencias, ha contratado a la fecha aproximadamente 400 profesionales y técnicos hondureños para la prestación de servicios en los diferentes sectores.

#### 4.4. Repatriación voluntaria y reasentamiento en terceros países

En cumplimiento de lo establecido en el estatuto del ACNUR en relación con la búsqueda de soluciones permanentes, se han ejecutado actividades para facilitar la repatriación voluntaria de refugiados que libremente hayan expresado el deseo de regresar a sus países de origen.

Las estadísticas del ACNUR muestran que hubo un aumento notable de repatriaciones voluntarias durante los últimos años, cuyo impacto fue reducido porque en el mismo lapso llegaron miles de nuevos refugiados (ver cuadro página 3).

Debido a las características de la población refugiada en Honduras y a los requerimientos de especialización técnica y otros establecidos por los países que aceptan el reasentamiento de refugiados, el reasentamiento en un tercer país no ha sido, hasta la fecha, una opción viable; solamente casos aislados lograron reubicarse en países fuera del área centroamericana.

### 5. Objetivos y compromisos del Gobierno

#### 5.1. Objetivo

Claramente, la población objetivo está constituida por los refugiados, los desplazados internos y la población local circundante a los campamentos de refugiados. Puesto que los refugiados ya reciben asistencia sustancial de parte de la comunidad internacional, en este paquete de proyectos se busca por lo menos equiparar las condiciones de vida de la población local con las de los refugiados en campamentos; es de decir, beneficiar a una población estimada en 260.200 habitantes (incluyendo 37,000 refugiados y 22,000 desplazados internos) en un plazo máximo de tres años. Esta situación facilitará el logro de un beneficio mutuo entre la población refugiada y la población local.

Esta población se caracteriza por una economía de subsistencia (autoconsumo) de base agrícola (minifundio) y con muy pocas actividades de tipo artesanal y comercial. Sus índices de desarrollo (salud, educación, vivienda, empleo, nutrición) están generalmente muy por debajo de niveles aceptables.

Se trata, en suma, de estimular el desarrollo de áreas muy pobres y remotas, donde la acción del Gobierno y de las ONG normalmente no llega o es insuficiente.

#### 5.2. Políticas

El Gobierno de Honduras ha mantenido la política de ofrecer asilo irrestricto a todos los refugiados que ingresan en el país, sin distinciones para ningún grupo o persona, lo que prácticamente ha salvado la vida de miles de seres humanos centroamericanos. Esta política se mantendrá en el futuro.

Aun cuando no se ha anunciado formalmente una política de integración de refugiados en la vida económica nacional, Honduras, con el espíritu humanitario y la tradición de paz que la caracterizan, está facilitando la salida temporal de refugiados para realizar actividades económicas en la región de Oriente. Asimismo, se considera el aprovechamiento de un porcentaje de la fuerza de trabajo refugiada en la ejecución de los proyectos propuestos.

En La Mosquitia, la integración económica y social es evidente, puesto que, por sus particulares características, este grupo poblacional comparte territorio, servicios sociales e infraestructura existente, sin distinción de nacionalidad. La inexistencia de campamentos cerrados permite la libre actividad integrada de miskitos, sumos y ladinos. El Gobierno de Honduras es humanitario y comprensivo con esta realidad y no dificulta el desarrollo de dichas actividades.

#### 5.3. Estrategias

Al formular las estrategias, se ha respetado el objetivo fundamental plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 1987-1990, que es elevar el bienestar de la población a través de un mayor crecimiento económico y de la distribución del ingreso en un marco de fortalecimiento de la democracia y de la paz.

Para lograr congruencia entre los planes de acción para la atención de la población refugiada y de las áreas aledañas a los campamentos y la Estrategia Nacional de Desarrollo, se propone la ejecución de programas de desarrollo integrado, a fin de lograr un mejoramiento en la calidad de vida de la población beneficiaria en las zonas afectadas.

Para lograr el objetivo planteado dentro del marco de CIREFCA, se ha adoptado la estrategia de formular un paquete de pequeños proyectos con énfasis en las áreas rurales, orientados a la población marginal que sufre pobreza cercana al nivel crítico, para favorecer la creación de empleo, elevar los niveles nutricionales y permitir la generación de ingresos.

Específicamente, se trata de desarrollar proyectos tendientes a lograr un grado aceptable de autosuficiencia de la población beneficiaria en un plazo de tres años o menos.

Las actividades priorizarán la generación de empleo permanente, sin descuidar el fortalecimiento de servicios sociales e infraestructura básica.

Los proyectos serán de tipo integral (multisectorial), diseñados a nivel de población marginal (pobreza crítica).

La tecnología empleada (apropiada) será preferentemente intensiva en mano de obra (autoconstrucción y otras), utilizando las habilidades existentes y usuales en cada comunidad y región, así como recursos y materiales locales.

Los proyectos se diseñarán para lograr la satisfacción de necesidades de consumo local y, cuando sea posible, para comercializar los excedentes que se pueda generar.

En los aspectos agrícola, pecuario y forestal, se formularán proyectos mixtos o complementarios (ejemplo: "areas de manejo integrado").

Se aprovechará la experiencia existente en proyectos realizados en cada comunidad y región, para lo cual se trabajará en relación directa con la población local y sus autoridades y con representantes de organismos públicos y de agencias no gubernamentales e internacionales, que serán organizadas de manera participativa y democrática.

La educación tendrá prioridad, reconociendo su "rol-clave" como elemento transformador de la sociedad. Este propósito se concretará poniendo en marcha "Escuelas Agropecuarias Minifundistas Integradas", en 12 comunidades caracterizadas en el país, para formar y adiestrar a jóvenes campesinos de modo que puedan hacer uso óptimo de los recursos disponibles en sus comunidades. Se espera que cada generación de paratécnicos (peritos) agrícolas termine su formación con la puesta en marcha de proyectos (microempresas familiares) que los integre permanentemente en su comunidad, al mismo tiempo que generen empleo y dinamicen la economía de la región.

Es prioridad del Gobierno identificar la población irregular para documentarlos y poder formular, en base a su perfil economicosocial, los programas correspondientes.

#### 5.4. Organización

Dado que los proyectos están orientados a población marginal rural, de donde se generaron, la base de la organización será los Comités de Desarrollo Comunal (CODECO), organizados con la participación democrática de líderes voluntarios y formales de la comunidad, que incluye autoridades locales (alcalde), maestros y paratécnicos locales encargados de implementar las acciones programadas por los entes gubernamentales que cuidan de la salud, nutrición, y otros, así como las fuerzas vivas locales (empresarios, comerciantes).

A los CODECOs informarán funcionalmente los diferentes subcomités, encargados de acciones específicas en su área de competencia (salud, agricultura, clubes juveniles, clubes de amas de casa y otros).

Los CODECOs, bajo la orientación de la Unidad Ejecutora, coordinarán y programarán las acciones integradas de los subcomités con los planes de asistencia técnica de los agentes de extensión de los organismos del Gobierno y de las ONG presentes en la comunidad.

La Unidad Ejecutora (CONARE), con la asesoría del ACNUR y del PNUD y en coordinación con los organismos del Gobierno (SECPLAN, COHDEFOR, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Educación, Recursos Naturales, Instituto de la

Vivienda y otros), agencias internacionales y ONG locales, dirigirá, planificará, coordinará, supervisará y controlará las acciones, inversiones y gastos ejecutados bajo el programa.

A nivel regional, la Unidad Ejecutora tendrá recursos técnicos mínimos que coordinarán horizontalmente las acciones de los entes oficiales y privados involucrados para optimizar su efectividad, en el apoyo de los subproyectos operados por la comunidad (individuales, familiares, grupales y cooperativos).

#### 5.5. Aspectos legales

El Gobierno de Honduras, a iniciativa de CONARE, revisará la legislación existente referente a refugiados, desplazados y población irregular, y formulará las leyes, normas y procedimientos necesarios o sus reformas, para darle el soporte legal adecuado a las actividades que se pretende desarrollar.

#### 5.6. Establecimiento de prioridades por zona geográfica

##### 5.6.1. La Mosquitia (departamento de Gracias a Dios)

- Mejoramiento de fuentes de agua potable (los pozos artesanales existentes se encuentran en su mayoría contaminados).
- Mejoramiento del saneamiento (letrización deficiente, que contribuye a aumentar la contaminación).
- Fortalecimiento de los servicios sociales (salud y educación) en infraestructura, equipamiento y suministros; son casi inexistentes.
- Apoyo para mejorar su agricultura de subsistencia y, si es posible, generar excedentes para comercialización.
- Integrar la población, directa e indirectamente, a los beneficios del bosque, mediante proyectos de "Areas de Manejo Integrado (AMI).
- Diversificar la producción de alimentos, a fin de mejorar el nivel nutricional de la familia.
- Apoyar el mejoramiento de infraestructura básica en aquellos lugares donde este recurso sea crítico, para potenciar los otros componentes del programa.
- Brindar capacitación para la organización de clubes de amas de casa y para el reforzamiento de talleres artesanales.
- Apoyo al mejoramiento de la vivienda rural.
- Apoyar el desarrollo agropecuario del minifundio, mediante la formación en el trabajo a través de las Escuelas Agropecuarias Minifundistas Integrales (EAMI).

##### 5.6.2. Región Occidental (departamentos de Intibucá, Ocotepeque y Copán)

- Actividades orientadas a la reforestación de cuencas para asegurar la disponibilidad de agua potable.

- Construcción de pequeñas obras de riego para viabilizar los proyectos agropecuarios minifundistas.
- Apoyo al mejoramiento de infraestructura básica para potenciar los otros recursos.
- Fortalecimiento de los servicios de salud y saneamiento, con énfasis en la disminución de la morbilidad infantil.
- Construcción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo.
- Reforzar la producción agropecuaria, incluyendo el desarrollo de huertos escolares y familiares para mejorar el nivel nutricional local.
- Promoción de la organización comunitaria para potenciar la eficiencia de sus actividades agropecuarias, tendientes a lograr autosuficiencia y facilitar la movilización de recursos hacia la comunidad.
- Apoyar el desarrollo agropecuario del minifundio, mediante la formación en el trabajo, a través de las EAMI.
- Apoyo al mejoramiento de la vivienda rural.

5.6.3. Región Oriental (departamento de El Paraíso)

- Aprovechamiento de nuevas fuentes de agua potable, para mejorar su calidad.
- Diversificar la producción de alimentos básicos, para mejorar el estado nutricional de la familia.
- Apoyar el desarrollo agropecuario del minifundio mediante la formación en el trabajo, a través de las EAMI.
- Aprovechamiento de microcuencas para apoyar, con tecnología apropiada, el incremento de la productividad del minifundio.
- Integrar la población, directa e indirectamente, a los beneficios del bosque, mediante proyectos de "Áreas de Manejo Integrado" (AMI).
- Fortalecimiento de los servicios de salud y saneamiento.
- Mejorar las vías de comunicación para facilitar la integración de las comunidades al proceso productivo.
- Apoyo al mejoramiento de la vivienda rural.

5.6.4. Región Sur (departamento de Choluteca)

- Aumentar la disponibilidad de agua potable, mediante la perforación de pozos.

- Fortalecimiento de los servicios de salud y saneamiento.
- Diversificar la producción de alimentos básicos, incluyendo frutales (mangos), para mejorar el estado nutricional de la familia.
- Apoyo al mejoramiento de la vivienda rural.
- Apoyo al desarrollo agropecuario del minifundio, mediante la formación en el trabajo, a través de las EAMI.

6. Proyectos propuestos

Consecuente con la estrategia planteada, se ha formulado un paquete de proyectos que tiene dos componentes principales:

- Proyectos de desarrollo integrado para cada una de las cuatro regiones consideradas, cuyo resumen es el siguiente:

Región	Generación de empleo		Financiamiento (dólares de los EE.UU. x 1.000)	
	Permanente (número empleos)	Temporal (meses-h. por año)	Externo (por año)	Contraparte Nacional*
La Mosquitia	4.236	9.890	8.422	1.608
Oriente	4.314	9.220	9.861	2.817
Sur	2.987	7.505	6.786	1.456
Occidente	2.917	9.870	9.072	1.748
<b>Total</b>	<b>14.454</b>	<b>36.485</b>	<b>34.141</b>	<b>7.629</b>

\* En servicios, equipo e infraestructura.

- Dos proyectos, uno de fortalecimiento institucional para la Unidad Ejecutora (CONARE), por 1.912.000 dólares de los Estados Unidos y contraparte de 213.000 dólares de los Estados Unidos. Adicionalmente y para poder atender la población irregular, se pretende identificarlos y documentarlos mediante otro proyecto cuyo costo se estima en 200.500 dólares de los Estados Unidos y contraparte de 84.550 dólares de los Estados Unidos.

- Para todos los proyectos, son válidos los siguientes aspectos:

a) País y localización: Honduras y en la región, departamento y municipios respectivos.

b) Fechas de inicio y finalización: Se iniciarán actividades con la llegada de los primeros recursos, y se finalizarán los proyectos tres años después.

c) Institución gubernamental responsable y agencia de ejecución: CONARE, con la asesoría del ACNUR y del PNUD y en coordinación con organismos del Gobierno (SECPLAN, COHDEFOR, Hacienda, Salud, Educación, Recursos Naturales, INFOP, INVA y otros), agencias internacionales y ONG locales.

d) Descripción de la asistencia: Se solicita asistencia financiera y tecnológica (en casos puntuales) que puede ser ofrecida en efectivo, equipo, materiales, suministros, documentación y personal técnico especializado.

e) Procedimiento de ejecución: Entre marzo y mayo de 1989 CONARE desarrollará los perfiles de proyecto (ya existentes) 4/ a nivel de prefectibilidad, afinando la información en coordinación con las comunidades, beneficiarios y entidades oficiales y privadas que tengan personal de campo trabajando allí mismo o en centros poblados aledaños.

Al recibir indicación de interés de parte de la comunidad internacional por cualquier proyecto o subproyecto, se organizarán equipos conjuntos entre el ofertante/donante y CONARE para establecer el plan de trabajo dentro de las orientaciones señaladas por el Gobierno de Honduras -a través de CONARE- y con el espíritu de ayuda humanitaria y desarrollista que anima a CIREFCA. Dicho plan de trabajo podrá incluir el desarrollo de las actividades de preinversión que se estimen necesarias.

El equipo, después de la formalización de los acuerdos y convenios respectivos, iniciará la implementación del Proyecto tan pronto lleguen los primeros recursos (personal técnico, equipo, suministros, recursos financieros y otros).

f) Medios de verificación, seguimiento y evaluación: CONARE, consciente de su responsabilidad como Unidad Ejecutora del Proyecto, ha establecido los sistemas y procedimientos adecuados para garantizar el uso óptimo de los recursos destinados a la población beneficiaria de CIREFCA, evitando gastos innecesarios en burocracias de cualquier índole. En este esfuerzo contará con la supervisión y control del Ministerio de Hacienda y aceptará toda misión evaluadora y cualquier mecanismo razonable de seguimiento y verificación que la comunidad internacional estime necesario implementar.

#### 6.1. Proyecto regional de desarrollo integrado - La Mosquitia (departamento de Gracias a Dios)

##### 6.1.1. Antecedentes

a) Descripción y situación de los beneficiarios: Los beneficiarios de este Proyecto son la población extranjera refugiada y la población hondureña desplazada y local (miskitos, sumos y ladinos) que viven en las márgenes del río Patuca, desde la altura de Pimienta, Wampusirpe y alrededores hasta su desembocadura en Barra Patuca y Brus Laguna; asimismo quienes habitan en las márgenes del río Mocorón (desde Tapalwas) y del río Cruta y comunidades aledañas (Tapamlaya) y en algunas comunidades de la zona costera (Cauquira, Puerto Lempira) cuyas aguas son utilizadas como medio de transporte principal viajando en "pipantes" (botes de pequeño calado no motorizados).

La población total cubierta indirectamente por el Proyecto se estima en 19.000 personas (incluyendo 9.800 refugiados).

La infraestructura terrestre es casi inexistente y prácticamente se inutiliza en invierno, por lo que la provisión de suministros y la comercialización de excedentes de la producción son limitadas.

El abastecimiento de agua potable proviene de los ríos y de pozos artesanales, que generalmente están contaminados por la inexistencia de letrinas o por su localización cercana a las fuentes de agua.

Las condiciones de vida de la población beneficiaria son de extrema pobreza. Los servicios de salud y saneamiento son prácticamente inexistentes, por tratarse de comunidades muy alejadas de las ciudades principales y de muy difícil acceso por vía terrestre o marítima.

El modelo de vida de los beneficiarios está fundamentado en la agricultura de subsistencia, sin mercados inmediatos. El régimen de tenencia de la tierra es irregular y de tipo minifundio. La población local todavía no ha recibido directamente los beneficios del bosque.

El subempleo es notorio. La mano de obra no es especializada.

La infraestructura disponible para educación es insuficiente. No hay centros de capacitación ni adiestramiento para el trabajo especializado.

b) Actividades previas y justificación del Proyecto: Se han hecho muchos esfuerzos por asistir a la población miskita mediante procesos de desarrollo tendientes a incorporarla al modelo de las sociedades modernas, que implican cambios sustanciales en su modo de vida tradicional y sus modelos culturales, lo que puede explicar el poco éxito logrado hasta la fecha.

Es evidente la necesidad de desarrollar el proyecto propuesto para la Mosquitia, a fin de enfrentar esta problemática. El Proyecto se ha concebido con mucho realismo, adoptando la metodología de concepción desde la base y con la participación directa de las comunidades beneficiarias, teniendo presente las oportunidades y limitaciones de la región, así como las peculiaridades sociales y culturales del grupo étnico miskito.

El Proyecto pretende cubrir, en tres años, una proporción importante de población refugiada, desplazada y local, y generar 4.200 empleos permanentes/año y 9.900 empleos temporales (meses-hombre/año).

##### 6.1.2. El Proyecto

a) Descripción y ubicación: El Proyecto es de tipo regional integrado, para el desarrollo económico y social de las comunidades miskitas afectadas por la presencia masiva de población refugiada y desplazada, que constituyen un alto porcentaje de la población total en la región (45%).

b) Objetivos: En un plazo de tres años, se trata de promover el desarrollo de la agricultura de subsistencia de las comunidades miskitas, diversificando la producción de alimentos para mejorar el nivel nutricional de la familia. Esto se logrará capacitando anualmente a 80 jóvenes campesinos en dos Escuelas Agropecuarias Minifundistas Integrales (EAMI) y apoyando técnica y financieramente a 600 microproyectos pecuarios y 5.000 de granos básicos.

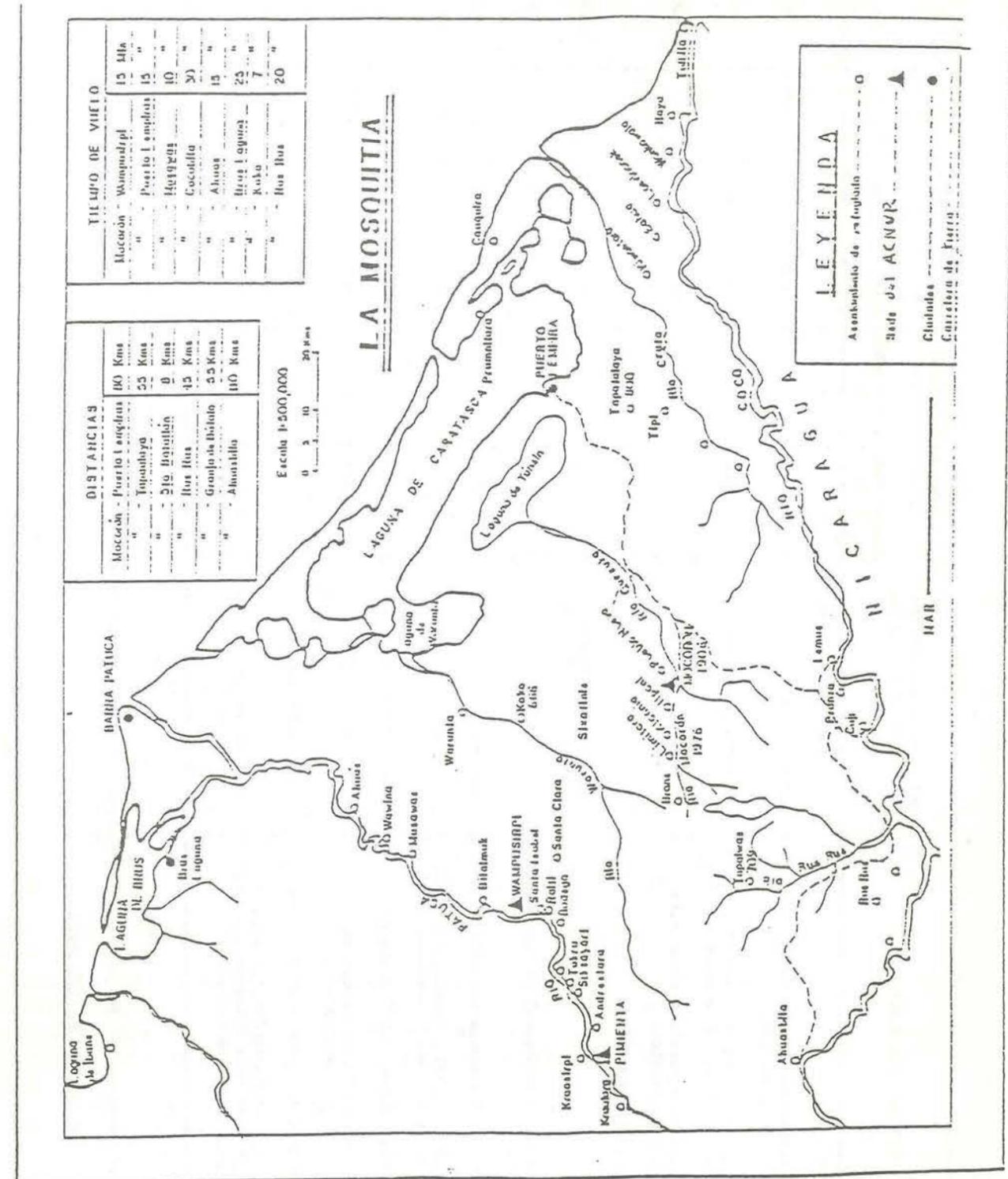
Se promoverá el aspecto social del desarrollo forestal, para lo cual se pondrán en marcha diez Areas de Manejo Integrado (AMI) y cooperativas agroforestales de servicios múltiples.

Las áreas de salud y saneamiento serán atendidas con la construcción de 30 pozos excavados, 5 centros de salud rural 2.000 letrinas y la puesta en funcionamiento de dos unidades móviles, que irán a las comunidades para ofrecer atención médica integral a la población, en vez de esperar que los pacientes lleguen al hospital.

La educación básica será reforzada con la construcción de 110 aulas escolares y su equipamiento (1.000 pupitres). La vivienda rural será apoyada con 317 construcciones y 688 mejoras.

Se dispondrá de un fondo rotatorio para créditos a pequeña y micro empresa. Igualmente, habrá algunos recursos para atender necesidades diversas del desarrollo comunal.

c) Recursos financieros: El cuadro adjunto es autoexplicativo.



LA MOSQUITIA

DESCRIPCION OBJETIVO	UBICACION/LOCALIZACION DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	POBLACION BENEFICIARIA		GENERACION EMPLEO (MONTOS US\$ 1000)		C.N.
		REFUGIADOS	DESPLAZADOS	PERM. POR AÑO	TEMP. MES/H. POR AÑO	
1. AGRICULTURA	Rio Patuca, Mocarón					
a) 2 EAMI (Formación agropecuaria, 40 jóvenes por año)	Mocarón, Wampusirpe	4		40	360	110
b) Microproyectos Pecuarios familiares (avícola, porcino, 600 microproyectos)	Patuca, Mocarón	0.2		600		25
c) Microproyecto Agrícola Minifundista 5,000 (granos básicos)	Patuca, Mocarón	2.2	5.1	2,500		95
2. DESARROLLO SOCIAL FORESTAL						
a) 10 AMI's	Wampusirpe, Puerto Lempira/Brus Laguna	1.0		900		234
b) Cooperativa Agroforestal de Servicios Múltiples	Mocarón	0.1		50		147
3. AGUA POTABLE (116 pozos artesanales)	Rio Patuca, Mocarón	8.5		116	1,580	80
4. SALUD (5 CESAR, 2,000 letrinas, 30 pozos, 6 fosas sépticas, 2 unidades móviles)	Rio Patuca, Mocarón	8.5		30	400	520
5. EDUCACION (110 aulas, 1,000 pupitres)	Rio Patuca, Mocarón	4.0			1,300	30
6. VIVIENDA RURAL (317 construcciones, 688 mejoras)	Toda la Region	1.3			5,700	297
7. FONDO ROTATORIO (proyectos productivos)	Toda la Region					30
8. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (limpieza canales que unen rios y lagunas, arreglo centros comunales, electricidad)	Toda la Region				550	40
<b>TOTALES</b>				<b>4,236</b>	<b>9,890</b>	<b>1,608</b>

\* CESAR= Centro de salud rural

6.2. Proyecto regional de desarrollo integrado - Oriente (departamento de El Paraíso)

6.2.1. Antecedentes

a) Descripción y situación de los beneficiarios: Los agricultores pobres del Oriente de Honduras, pese a la fertilidad de los suelos y a una ecología adecuada para la producción de cultivos, confrontan baja productividad agrícola, orientada a la producción de granos básicos, hortalizas, frutales, café y ganadería mayor y menor. Las condiciones de vida de la población son de pobreza en su mayoría y de extrema pobreza una minoría.

La dieta nutricional es baja y carente de vitaminas y minerales, a falta de una horticultura intensiva (hortalizas y frutales) en las zonas.

Los campesinos no reciben asistencia técnica apropiada y los créditos son escasos debido a los requisitos colaterales que se exigen. La infraestructura es limitada en contraste con el alto potencial productivo.

Las condiciones de desventaja de los pobladores en cuanto a infraestructura, salud, educación, asistencia técnica y servicios públicos deficientes justifican la asistencia integral que ofrece este Proyecto de desarrollo.

b) Actividades previas y justificación del Proyecto: La ONG "Vecinos Mundiales" ya logró experiencia en conservación de suelos, asistencia técnica y mercadeo de productos. Los Ministerios de Salud y Educación han desarrollado diagnósticos y proyectos de tipo experimental que serán de gran utilidad en la ejecución del presente Proyecto.

El Proyecto se justifica porque todas las variables de fertilidad de suelos, clima, agua, necesidades nutricionales, de infraestructura, así como la disposición al trabajo de las comunidades, son favorables para concretar los resultados esperados.

6.2.2. El Proyecto

a) Descripción y ubicación: El Proyecto es de tipo regional integrado, para el desarrollo económico y social de las comunidades locales afectadas por la presencia masiva de población refugiada y desplazada, que constituye un porcentaje significativo de la población total (20%).

b) Objetivos: El Proyecto pretende mejorar el bienestar economicosocial de 15.000 familias del Oriente, a través de actividades concretas y sostenibles hasta 1992, mediante la creación de cuatro Escuelas Agropecuarias Minifundistas Integrales (EAMI) para formar 80 jóvenes campesinos por año e instalar en una EAMI una planta de alimentos concentrados para procesar 30.000 quintales/año de alimentos, para beneficio regional.

Se brindará asistencia técnica y financiera a 5.000 proyectos agropecuarios y se desarrollarán 22 proyectos comunitarios de agua potable. Los subproyectos de riego beneficiarán a 1.000 productores en 1.000 hectáreas (30 acueductos). Se promoverá el desarrollo social forestal con diez AMI para el beneficio comunitario.

En vivienda rural se efectuarán 269 construcciones y 540 mejoras.  
 En educación se construirán 130 aulas, se harán 32 reparaciones de escuelas y se fabricarán 2.000 pupitres.

En salud, se construirán cuatro centros de salud rural, un centro de salud dotado de médico y odontólogo, 4.000 letrinas, 60 pozos y seis fosas sépticas. Se adquirirán dos unidades móviles para asistencia médica en zonas alejadas de los centros asistenciales oficiales y privados.

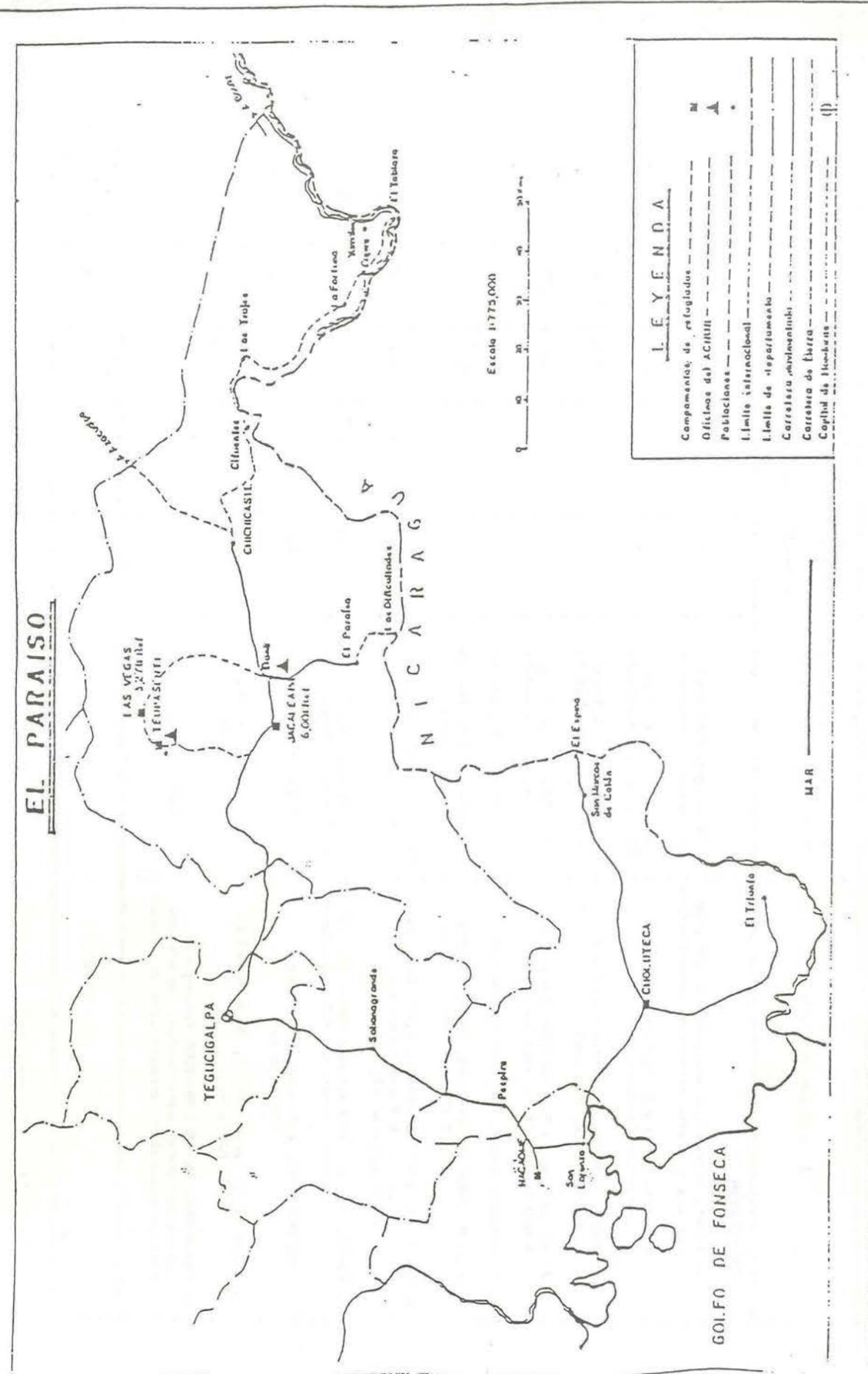
Finalmente, se contará con fondos para microproyectos empresariales y desarrollo comunal.

c) Recursos financieros: El cuadro adjunto indica los montos programados, la contrapartida nacional y los detalles correspondientes.

ORIENTE

DESCRIPCION OBJETIVO	UBICACION/LOCALIZACION DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	POBLACION BENEFICIARIA		GENERACION EMPLEO (MONTOS US\$ 1000)				
		REFUGIADOS	DESPLAZADOS	LOCAL	PERM. POR AÑO	TEMP. MES-H. POR AÑO	C.E.	C.N.
<b>1. AGRICULTURA</b>								
a) 4 EAMI (formacion agropecuaria 80 jovenes/año + plant. alimentos concentrados)	Jacaleapa, Las Trojes El Paraiso, Teupassenti	1.4	0.5	2.4	80	720	1,542	220
b) Proyecto Minifundista Empresariales 50 proyectos (mangos)	Jacaleapa, Las Trojes El Paraiso, Teupassenti			0.3	60		145	90
c) Microproyectos Pecuarios familiares (1,000 avicola, porcino)	Jacaleapa, Las Trojes El Paraiso, Teupassenti			7.0	1,000		600	40
d) Microproyecto Agrícola Minifundista 4,000 proyectos (granos basicos)	Jacaleapa, Las Trojes El Paraiso, Teupassenti			55.0	2,000		915	137
<b>2. DESARROLLO SOCIAL FORESTAL (10 AMI's)</b>								
<b>3. AGUA POTABLE (22 comunidades/acueductos, 2 9,000 personas)</b>								
4. SALUD (4 CESAR, 1 CESAMO, 4,000 letrinas, 60 pozos, 6 fosas septicas, 2 unidades moviles)	Jacaleapa, Teupassenti			6.0	1,100		745	806
<b>5. EDUCACION (32 reparaciones escuelas, 130 aulas, construir 2,000 pupitres)</b>								
6. VIVIENDA RURAL (269 construcciones, 540 mejoras)	Danli, Jacaleapa, Trojes El Paraiso, Teupassenti	10.0	13.2	114.0	30	400	1,577	904
7. RIEGO (1,000 productores, 30 acueductos, 1,000 hectareas)	Jacaleapa, Las Trojes El Paraiso, Teupassenti	1.5	5.3	22.0		1,500	483	55
9. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (Arreglo y ampliacion obras municipales, reparacion centros comunales, arreglo vias de acceso)	Toda la Region	1.1		4.4		4,600	2,125	375
<b>TOTALES</b>								
				4,314	9,220	9,361	2,617	

\* CESAR= Centro de salud rural  
 \* CESAMO= Centro de salud dotado de médico y odontólogo



6.3. Proyecto regional de desarrollo integrado - Sur (departamento de Choluteca)

6.3.1. Antecedentes

a) Descripción y situación de los beneficiarios: La población local y desplazada distribuida en 19 comunidades (El Triunfo, San Marcos de Colón y Concepción de María). La población total cubierta se estima en 37.000 personas.

En la región, el 71% de la población vive en condiciones de extrema pobreza. La actividad económica principal es la agricultura de subsistencia. Las sequías prolongadas afectan la producción de granos básicos y originan hambruna. Otras veces, el exceso de lluvias causa inundaciones, que provocan la misma consecuencia. El excedente de mano de obra no calificada emigra a las ciudades, multiplicando los problemas de hacinamiento urbano en zonas marginales.

Hay escasez de agua debido a las prolongadas sequías, la contaminación por residuos químicos de los cultivos agroindustriales y la deforestación en la región.

El crecimiento poblacional y el ingreso de inmigrantes aumenta el déficit de vivienda y agua. Los problemas de salud y saneamiento se han multiplicado y afectan especialmente a la población infantil. Lo mismo ocurre con la atención educativa formal y de capacitación y adiestramiento.

b) Actividades previas y justificación del Proyecto: Varios proyectos de ejecución para el manejo de recursos naturales renovables, la transferencia de tecnología y la capacitación y adiestramiento no han producido hasta la fecha cambios sustanciales en la región, porque han sido dirigidos al sector reformado y a medianos y grandes productores. La población rural campesina minifundista, por estar ubicada en zonas marginales o laderas de montaña (con difícil acceso y escasa infraestructura), no se beneficiarán de la asistencia.

Es evidente la necesidad de este Proyecto para establecer una base que facilite el desarrollo integrado y participativo de estas comunidades. El Proyecto pretende cubrir en tres años una proporción importante de la población local y desplazada, y generar 3.000 empleos permanentes/año y 7.500 empleos temporales (meses-hombre/año).

6.3.2. El Proyecto

a) Descripción y ubicación: El Proyecto de tipo regional integrado pretende mejorar las condiciones de vida de los minifundistas y las comunidades, a fin de facilitar el desarrollo social y económico del sector del país.

b) Objetivos: En un plazo de tres años, se trata de promover el desarrollo de la agricultura de subsistencia de las comunidades rurales, diversificando la producción de alimentos para mejorar el nivel nutricional de las familias campesinas. Esto se logrará capacitando anualmente 40 jóvenes

campesinos en dos EAMI; apoyando técnica y financieramente 60 microproyectos de producción de mango, 950 de producción avícola y porcina y 3.800 de granos básicos.

Se promoverá el desarrollo de la vivienda rural, con participación comunitaria, para construir 211 viviendas y mejorar otras 316. En salud y saneamiento, se construirán tres centros de salud rural, 45 pozos excavados, 2.500 letrinas y se pondrá en funcionamiento dos unidades móviles de salud, que irán a las comunidades para evitar aglomeraciones en el hospital.

El agua potable será mejorada en cantidad y calidad con la perforación de pozos profundos, instalación de equipo de succión, construcción de almacenamientos y ampliación de redes y puntos de distribución de agua. La educación básica será reforzada con la construcción de 18 escuelas, 44 aulas escolares y 1.500 asientos apropiados. Para apoyar el desarrollo comunitario se realizarán reparaciones de vías de acceso importantes y el arreglo de diversas obras municipales. Se dispondrá de un pequeño capital (fondo rotatorio) para otorgar créditos a pequeña y microempresa, para desarrollar proyectos productivos que eventualmente generarán oportunidades de empleo local.

c) Recursos financieros: El cuadro adjunto es autoexplicativo.

ZONA SUR

DESCRIPCION OBJETIVO	UBICACION/LOCALIZACION DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	POBLACION BENEFICIARIA		GENERACION EMPLEOS (US\$ 1000)				
		REFUGIADOS	DESPLAZADOS	LOCAL	PERM. POR AÑO	TEMP. MES-H. POR AÑO	C.E.	C.N.
1. AGRICULTURA								
a) 2 EAMI (formación agropecuaria 40 jóvenes/año)	San Marcos, El Triunfo			18.0	40	360	510	110
b) Proyecto Minifundios empresariales 60 miniproyectos (mangos)	El Triunfo, Choluteca, San Lorenzo			0.3	60		145	90
c) Microproyectos Pecuarios familiares (950 avícola, porcino)	Nacaome, Pespire, Otros			1.0	950		550	60
d) Microproyectos Agrícolas Minifundistas 3,800 (granos básicos)	Nacaome, Pespire, Otros			7.0	1,900		603	73
2. AGUA POTABLE (19 comunidades, pozos perforados a 120 mts)	Nacaome, Pespire, Otros			6.7	19	95	1,217	18
3. VIVIENDA RURAL (211 construcciones, 316 mejoras)	Toda la Region			29.0		4,900	2,050	450
4. SALUD (3 CESAR, 2,500 letrinas, 45 pozos, 2 unidades móviles, 4 fosas sépticas)	Choluteca, Concepcion Ma., El Triunfo, San Marcos	1.0		300.0	18	300	1,235	600
5. EDUCACION (construcción 18 escuelas, 44 aulas, 1,500 pupitres)	Toda la Region	1.0		31.0		1,550	226	25
6. FONDO ROTATORIO (proyectos productivos)	Toda la Region	0.3		0.5			50	5
7. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (Reparación vías de acceso, arreglo obras municipales)	Toda la Region		300.0			300	200	25
TOTALES					2,987	7,505	6,786	1,455

\* CESAR= Centro de salud rural



campesinos para que vuelvan al campo con proyectos-empresa. Se brindará asistencia técnica y financiera a 8.040 microproyectos agropecuarios y de granos básicos mejorados.

Se proveerá de agua potable a 15.200 personas y de riego a 1.500 productores, con servicio a 1.500 hectáreas. Se reforzará la construcción de viviendas con 181 mejoras y 135 construcciones. Se capacitarán 1.000 refugiados en áreas técnicas. En educación se construirán 50 escuelas, se harán 60 reparaciones y 1.700 pupitres.

Se dispondrá de un fondo rotatorio para crédito rural.

c) Recursos financieros: En el cuadro que se adjunta se indican los montos requeridos.

OCCIDENTE

DESCRIPCION OBJETIVO	UBICACION/LOCALIZACION DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	POBLACION BENEFICIARIA		GENERACION EMPLEO/MONITOS (US\$ 1000)		C.N.
		REFUGIADOS	DESPLAZADOS LOCAL	PERM. POR AÑO	TEMP. MES-H. POR AÑO	
<b>1. AGRICULTURA</b>						
a) 4 EAMI (Formación agropecuaria 80 jóvenes/año)	Colomoncagua, San Antonio, San Marcos, La Esperanza		4.0	80	720	220
b) Proyecto Minifundios Empresariales 60 miniproyectos (mangos)	Colomoncagua, San Antonio, San Marcos, Sensenti		0.3	60		90
c) Microproyectos Pecuarios familiares (700 avícola, porcino)	Colomoncagua, San Antonio, San Marcos, La Esperanza		5.0	700		30
d) Microproyecto agrícola 2,800 minifundistas (granos básicos)	Colomoncagua, San Antonio, San Marcos, Sensenti		35.0	1,400		80
2. AGUA (75 comunidades, 15,200 personas)	Intibuca, Ocotepeque, Copan		15.0	150		80
3. RIEGO (40 acueductos, 1,500 productores, 1,500 has)	Intibuca, Ocotepeque		3.0		2,250	30
4. VIVIENDA RURAL (135 construcciones, 131 mejoras)	Toda la Region		2.0		1,900	300
5. CAPACITACION/RESENTAMIENTO/INCORPORACION	Campamentos	1.0		500 *		60
6. EDUCACION (Construcción 50 escuelas, 60 reparaciones, 110 aulas, 1,700 pupitres)	Colomoncagua, San Antonio, San Marcos	1.5	3.0		4,400	43
7. SALUD (4 CESAR, 1 CESAMO, 3,000 letrinas, 45 pozos excavados, 4 fosas septicas)	Colomoncagua, San Antonio, Concepcion, Camasca	8.5	150.0	27	300	780
8. FONDO ROTATORIO (proyectos productivos)	Toda la Region		0.3			5
9. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (Reparar vías y pequeños puentes, arreglar obras municipales)	Toda la Region		150.0		300	25
<b>TOTALES</b>				<b>2,917</b>	<b>9,370</b>	<b>1,743</b>

(\*) Empleos en el exterior  
\* CESAR= Centro de salud rural  
\* CESAMO= Centro de salud dotado de médico y odontólogo

6.5. Proyecto de fortalecimiento institucional de la unidad ejecutora (CONARE)

Para poder implementar el paquete de proyectos propuestos es necesario fortalecer a CONARE antes de iniciar las actividades de los proyectos de desarrollo rural integrado.

6.5.1. Antecedentes

a) Descripción y situación de los beneficiarios: CONARE es la institución encargada de coordinar las actividades de los organismos estatales para dar asistencia a los refugiados y sirve de enlace entre el Gobierno de Honduras, el ACNUR y las agencias de asistencia internacional.

b) Justificación del Proyecto: Como la presencia de refugiados se ha vuelto casi permanente, se hace evidente la necesidad de atender los requerimientos tanto de las personas extranjeras como de los nacionales en materia de salud, educación, vivienda, nutrición, desarrollo comunal, así como de ayudar al país a superar la situación planteada.

6.5.2. El Proyecto

a) Descripción y ubicación: Se trata de fortalecer operacionalmente a CONARE para que pueda cumplir su rol de Unidad Ejecutora de los proyectos que se deban implementar como resultado de CIREFCA.

El ámbito de operaciones serán las cuatro regiones seleccionadas, con mínimo personal técnico especializado en las regiones y comunidades donde se desarrollarán los proyectos.

b) Objetivos: Se trata de apoyar técnica y financieramente el desarrollo de los proyectos para beneficiar a refugiados, desplazados y población local aledaña a los campesinos.

c) Recursos financieros:

Financiamiento	Total dólares de los EE.UU.	I	II	III
Gobierno de Honduras	213.000	73.000	70.000	70.000
Organismo donante	1.912.000	652.000	620.000	640.000
Suma	2.125.000	725.000	690.000	710.000

d) Descripción de la asistencia: Se solicita asistencia financiera y tecnológica (en casos puntuales) que puede ser ofrecida en efectivo, equipo, materiales, suministros, documentación y personal técnico especializado.

e) Procedimiento de ejecución

- Coordinación con los ministerios que integran la Comisión Nacional para Refugiados, con organismos internacionales y con organismos ejecutores de programas de desarrollo.
- Para la ejecución de los programas se ha creado en CONARE una Dirección Técnica con funciones especializadas en las áreas de agroforestal, agua, educación, salud y desarrollo comunal. Para el seguimiento, se establecerá delegaciones en los centros principales. Existe una división administrativa y una auditoría interna.

f) Medios de verificación, seguimiento y evaluación: Para medir el grado de ejecución del Proyecto, se realizarán reuniones periódicas con los organismos involucrados en su desarrollo, incluyendo el organismo donante y el Gobierno Central, para comprobar si los objetivos planteados en los programas se están cumpliendo en el plazo establecido, a la vez que se identifican las eventualidades y se establecen medidas correctivas.

6.6. Proyecto de identificación y documentación de población irregular

6.6.1. Antecedentes

a) Descripción y situación de los beneficiarios: Como consecuencia del conflicto centroamericano, una cantidad estimada en 200.000 personas (120.000 nicaragüenses y 80.000 salvadoreños) han ingresado en el país en forma irregular y se encuentran en situación de ilegales e indocumentados, por lo cual es imposible momentáneamente formular programas para su atención.

b) Justificación del Proyecto: Como dicha población no está identificada, es imposible, a la fecha, formular ningún programa para su atención.

6.6.2. El Proyecto

a) Descripción y ubicación: El Proyecto cubrirá las áreas donde se presume existe gran concentración de población irregular (preferentemente las zonas limítrofes con Nicaragua, El Salvador y Guatemala).

b) Objetivos: Identificar, cuantificar y documentar por medio de un censo, en las poblaciones donde la presencia de ilegales e indocumentados es más representativa en Honduras, a fin de formular programas y acciones tendientes a normalizar su permanencia en el país.

c) Inicio y duración del Proyecto: Puesto que no se puede atender a dicha población sin antes haberla identificado y documentado, es necesario iniciar el Proyecto a la brevedad posible, desarrollándolo en un plazo estimado de seis meses.

d) Recursos financieros

Recursos externos	Contraparte nacional	Total en dólares de los EE.UU.
200.500	84.550	285.050

e) Descripción de la asistencia: Se solicita asistencia financiera y tecnológica (en casos puntuales) que puede ser ofrecida en efectivo, equipo, materiales, suministros, documentación y personal técnico especializado.

f) Procedimiento de ejecución: Se contratarán los servicios de personal local para que, bajo la dirección de CONARE y en coordinación con la Dirección General de Población y Política Migratoria (Ministerio de Gobernación y Justicia) y la Dirección de Estadísticas y Censos (SECPLAN), lleven a cabo el Proyecto.

g) Medios de verificación, seguimiento y evaluación: Se realizarán acciones periódicas de seguimiento, supervisión e informes mensuales por parte de los responsables del Proyecto, así como una supervisión final por una comisión integrada por el Gobierno, el organismo donante y la agencia responsable de la ejecución.

Notas

1/ Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 1987-1990, SECPLAN

2/ Basadas en los censos que Migración hizo durante los últimos años en los diferentes campamentos.

3/ Fuente: Oficina Migración Laboral, Dirección General de Empleo, Ministerio del Trabajo.

4/ La Comunidad Internacional donante que se interese en alguno o varios de ellos sólo tiene que solicitarlos a: Sr. Abraham García Turcios, CONARE, Apartado Postal 976, Edificio Palmira, Tercer Piso, Tegucigalpa, Honduras, Teléfono 32-0580.